[NOMBRAR AL LICENCIADO CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y MANEJO DEL PATRIMONIO MUNDIAL DE NICARAGUA (CEPAM)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 354-2001, aprobado el 14 de noviembre de 2001

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 221 del 21 de noviembre de 2001

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 354-2001

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Licenciado **Clemente Guido Martínez**, Director del Centro de Estudios y Manejo del Patrimonio Mundial de Nicaragua (CEPAM).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos, a partir de esta fecha Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el día catorce de Noviembre del año dos mil uno. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31230